



# Mi actuación en el H. Ayuntamiento de Mérida en el año de 1923

Rosa Torre González

Por ser la primera mujer que llegó a un cargo Concejil en nuestra República, me veo en la imprescindible necesidad de dar a conocer mi actuación en el Ayuntamiento de Mérida, a todas las Organizaciones Femeniles y también a las personas que se interesan por estos problemas con la seguridad de que lograré hacer desaparecer ciertos prejuicios a quienes sostienen que la mujer no debe tener ingerencia en los Asuntos Administrativos, ni ocupar puestos de elección popular.

Pero antes de entrar en materia, la gratitud imperecedera me obliga a tributar un justo homenaje al extinto y nunca bien llorado ex Gobernante de Yucatán, Felipe Carrillo Puerto, que alentado de nobles y desinteresados ideales realizó la obra de redención social más grande en Yucatán.

Ese hombre, con cuya figura arrogante desafiaba todas las iras de sus enemigos, supo romper las cadenas de las tradiciones y prejuicios socia-

les. Se distinguió por su lucha en favor de las clases laborantes, tanto en la Diputación Federal como en la Gubernatura del Estado de Yucatán. Legisló en favor de los obreros y campesinos. Apoyó decididamente a la mujer atendiendo sus necesidades y sosteniéndola en los puestos de elección popular a donde la llevó el verdadero pueblo yucateco.

Abrió carreteras entre las que descolló la de Dzitás-Chichén-Itzá, que ha permitido al viajero recorrer un camino cómodamente para conocer las joyas arquitectónicas de la raza maya.

En este mismo folleto incluyo una biografía del gran Líder Socialista del Sureste, como homenaje al luchador íntegro y probo que tanto se preocupó por el pueblo.

Entro ahora a hacer una breve narración de mi trabajo en el H. Ayuntamiento de Mérida.

Por gestiones de la compañera Elvia Carrillo Puerto, Presidente de la Agrupación "Rita Cetina González",

Este artículo es una transcripción del folleto de divulgación que con el mismo título circuló alrededor de los años 40 (s.l.f.) en Yucatán. Le acompañan imágenes, epístolas y misivas aparecidas en torno del folleto.

en octubre de 1923, la Liga Central de Resistencia, que era el Organismo Social y Político del Partido del Sureste, solicitó una terna de la Liga Femenil ya nombrada, a fin de que una mujer figurara en la planilla que debía jugar para integrar el próximo Ayuntamiento. En magna Asamblea celebrada en el local de nuestra Agrupación, quedó integrada dicha terna con los nombres siguientes: Elvia Carrillo Puerto, Eusebia Pérez y Rosa Torre G.

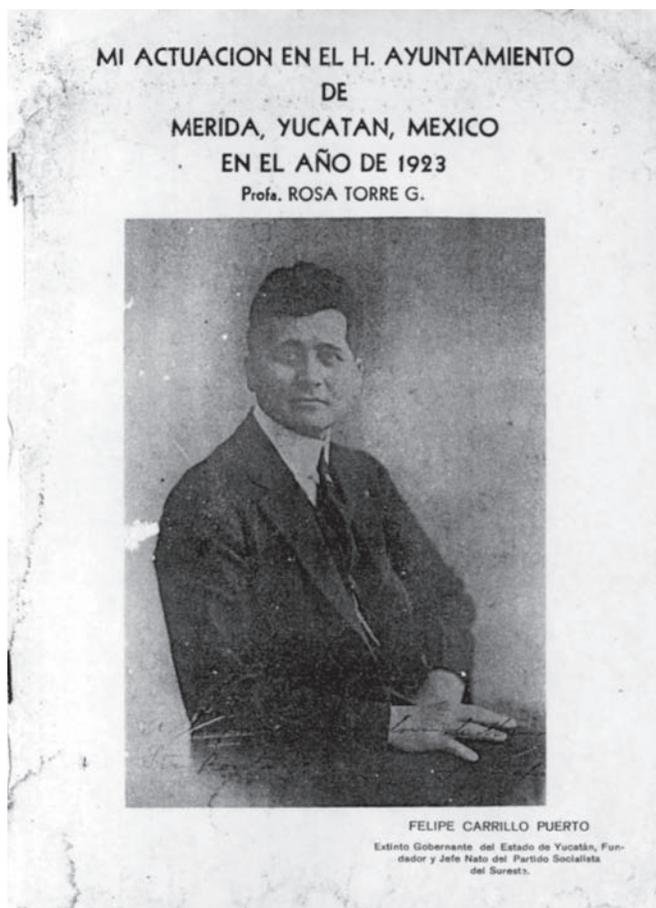
El Partido Socialista del Sureste y su Jefe Nato Felipe Carrillo Puerto, me eligieron para figurar como Can-

didato en la planilla que sostendría el ya mencionado Partido Socialista del Sureste y una tarde del mes de octubre Don Felipe Carrillo Puerto celebró una reunión con los presuntos Candidatos.

En la mencionada reunión manifestó su deseo de que las mujeres gozando del derecho que la Ley les concede para votar y ser votadas en las elecciones, debían quedar incluidas en alguna planilla para ejercitar tal derecho. Así explicó y apoyó el compañero Carrillo Puerto mi inclusión en la planilla Municipal propuesta e hizo algo más: recomendó a mis compañeros fuese yo tratada con la mayor suma de consideraciones y se me proporcionasen toda clase de facilidades para hacer los trabajos de propaganda en las poblaciones que corresponden al Municipio.

Al triunfar la planilla socialista en las elecciones verificadas el primero de noviembre de 1922, tomé posesión de mi puesto el primero de enero de 1923, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento de la ciudad de Mérida. Fui felicitada por el compañero Carrillo Puerto, por Elvia Carrillo Puerto, así como por numerosos compañeros que se habían congregado en ese lugar, para presenciar la Protesta de Ley del nuevo Ayuntamiento.

Consciente de la responsabilidad que desde ese momento pesaba sobre mis hombros, contestaba con





afecto a las felicitaciones. Carrillo Puerto me alentó y con cariño paternal me aconsejó e inculcó fortaleza y decisión para actuar.

Con cuánto dolor recuerdo hoy la generosidad del noble Gobernante que tanto protegió a la mujer, al niño y al pueblo en general y comprendo el luto y la tristeza que cubre a los hogares proletarios de Yucatán. Él predicaba con el ejemplo; no con la palabra.

Resultó electo Presidente Municipal el caballeroso Lic. Manuel Berzunza, de quien siempre recibí atenciones sin fin, tanto porque él era una excelente persona, cuanto porque continuamente tenía recomendaciones de Don Felipe Carrillo Puerto para que yo fuese muy bien tratada.

Conforme a la Ley Municipal, el Lic. Berzunza me designó para desempeñar la Comisión de Prensa y Beneficencia y como el H. Ayuntamiento deseaba que se fundara un periódico órgano de la Administración, comencé a publicar uno llamado *Boletín Municipal* en donde bajo mi dirección se consignaban las Actas de las Sesiones y los Avisos al Público.

El Presidente Municipal —alma grande— siempre procuró que la gente proletaria tuviese facilidades para curarse y además de lo que he expuesto, como lo mandaba la Ley, atendí el aspecto de Beneficencia dotando de Servicios Médicos de Emergencia a los pueblos del Municipio.

En virtud de que las Comisiones eran rotatorias dentro del H. Ayuntamiento, pasé a desempeñar la Comisión de Espectáculos. Siempre censuré las películas oportunamente a fin de evitar perjuicios económicos a los empresarios; pero principalmente, para eliminar todo lo que a mi juicio fuese inmoral o pudiese influir en el público como mal ejemplo; películas en cuyos argumentos figuraran robos, asesinatos y otras inmoralidades. Todo esto fue rechazado enérgicamente por mí. Indiqué que los espectáculos principiaran a la hora fijada en el programa, para



beneficio del público y sujetándome al Reglamento establecido procuré que tanto los Edificios de los Teatros, Cines, así como los lugares en donde se verificasen otros espectáculos prestaran las garantías necesarias para evitar desgracias personales.

Prohibí la reventa de boletos porque esto me parece una verdadera explotación al pueblo. Me tocó presidir las corridas de toros del famoso torero español "El Gallo".

Al encomendárseme el Ramo de Salubridad e Higiene, consideré lo delicado del problema porque en

él está comprendida la salud del pueblo. Por eso puse gran empeño en la elaboración de un programa de trabajo que desarrollé y cumplí en la medida de mis posibilidades.

Con el objeto de llenar hasta donde fuera posible mi cometido, tuve varias entrevistas con el Médico Presidente de la H. Junta Superior de Salubridad e Higiene, para corregir ciertas irregularidades que encontré en la venta de comestibles tales como carnes, pescados, leche, etcétera; retirando de ella todo lo que por cualquier circunstancia pudiera perjudicar la salud pública.

El Rastro Público fue objeto de especial vigilancia por mi parte y como en una de las visitas que casi a diario realizaba encontré ciertas irregularidades, ordené que inmediatamente fueran corregidas.

Como juzgué necesario imponer algunas reformas al Código vigente en materia de Salubridad e Higiene, presenté las modificaciones adecuadas, las que pasaron a estudio de una Comisión y posteriormente fueron aprobadas.

Me tocó desempeñar después la Comisión de Nomenclatura de Calles y Padrón Municipal. Para aportar datos ciertos sobre el censo de la población, hice que se planificara la ciudad nuevamente, lo que ayudó en mucho para lograr mi objeto. Cuidé que se cumpliera con lo estatuido en lo que se refiere a la existencia

*De todo lo escrito, amo solamente lo que el hombre escribió con sangre. Escribe con sangre y aprende-rás que la sangre es espíritu.*

*Federico Miestche.*

*En el cincuentenario de la Revolución Mexicana mi pensamiento se unifica con la mujer y el pueblo.  
Rosa Torre G.*

*A la memoria de Felipe Carrillo Puerto y demás Mártires del 3 de Enero de 1924.*



de Comisarios de Manzana y celebré frecuentes reuniones con ellos, a fin de hacerles comprender sus deberes y encarecerles la necesidad de que tomaran interés en la asistencia de los niños a las Escuelas y de que solucionaran de la mejor manera posible las dificultades que se presentasen entre los vecinos del Cuartel que estuviese bajo su vigilancia.

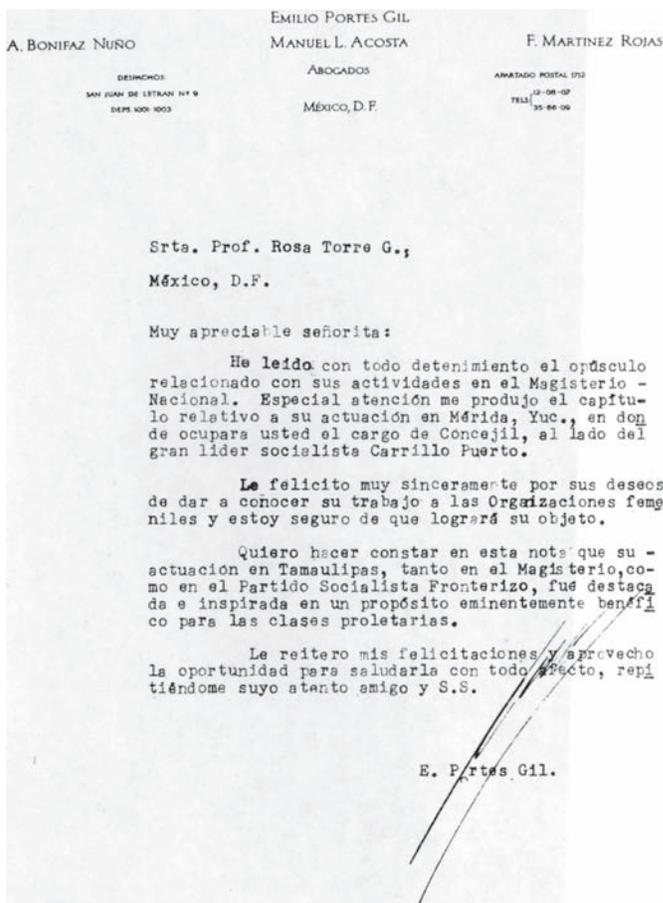
En lo que se refiere a la Nomenclatura, cuidé de que se continuara colocando la numeración en las calles nuevas, pues la población se ha extendido notablemente y al mismo tiempo mandé reparar las que el tiempo había destruido.

Con el proyecto de que se llevara una estadística de la cantidad de cereales que se consumían en el Municipio, terminé mis labores en esta Comisión, pasando a desempeñar una de las Comisiones más importantes, como lo es la de Educación Pública en donde la ingerencia de nuestro Municipio consistía en mejorar los Edificios, vigilar el aseo de ellos y su conservación, proporcionando los útiles necesarios para dicho aseo, cuidar la reparación de los molinos de viento, etcétera.

Dominando muchas dificultades de orden económico, procuré hasta donde mis atribuciones me lo permitieron satisfacer las demandas de los Maestros, pues estoy bien compenetrada de la idea de que la Escuela es el pedestal en donde

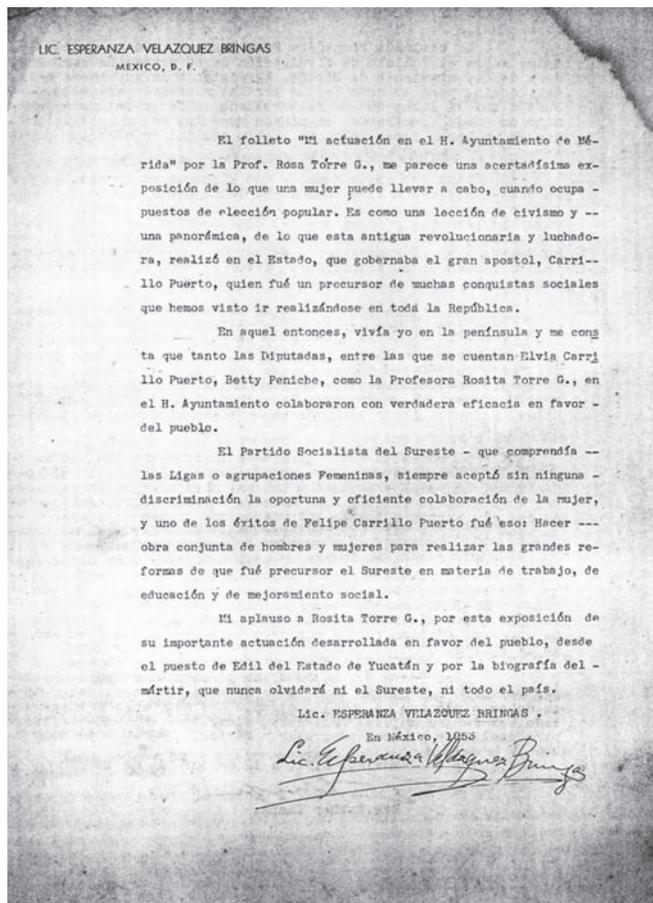
se levantan las Reformas Sociales. Encarecí la puntual concurrencia de los niños a las Escuelas, propicié y llevé a buen término una campaña alfabetizante y al propio tiempo emprendí una lucha enérgica en contra de las drogas heroicas, atendiendo también los asuntos de las mujeres en las cárceles.

Los problemas específicos de mi sexo, fueron objeto de especial atención de mi parte, solucionando los que estaban a mi alcance y procurando mejorar su situación.



Las mujeres que por circunstancias especiales caen en la pendiente del vicio, fueron objeto de mi esmerada atención y tuve grandes satisfacciones al convencer a muchas de ellas, para que abandonaran esa senda espinosa en que el cruel destino las coloca. Siempre tuvieron mis consejos y mis palabras de aliento.

Todas las quejas que llegaban a mí, fueron atendidas con prontitud, pues el haber sido elegida por el pueblo me obligaba a vigilar por el pueblo también.



Presenté algunas iniciativas tales, como la construcción de un nuevo Rastro, Reformas al Reglamento de Tránsito, al Código Sanitario y creación de nuevos Parques Infantiles. La mayor parte de mis iniciativas fueron aprobadas y puestas en práctica.

Este Ayuntamiento construyó las carreteras de los Itzaes, Cupules y la de Mérida al cercano pueblo de Chuburná.

Trabajé en el H. Ayuntamiento hasta el 12 de diciembre de 1923 en que las circunstancias políticas hicieron que yo, al igual de los demás Ediles, dejáramos de concurrir a nuestras labores por haberse apoderado del Gobierno los infidentes De la Huertistas, desconociendo el Gobierno legal del General Obregón.

El día 12 de diciembre de 1923 salieron de la ciudad de Mérida, Don Felipe Carrillo Puerto, sus hermanos Benjamín y Wilfrido, uniéndose a ellos Edesio, en la ciudad de Motul, el Licenciado Berzunza Presidente Municipal de Mérida y ocho personas más. Querían dirigirse a La Habana y de este lugar a los Estados Unidos del Norte, para comprar armas; pero en un lugar de Yucatán llamado "El Cuyo", fueron hechos prisioneros y entregados a los traidores.

La casa de Elvia Carrillo Puerto fue saqueada y mi casa cateada varias veces.

En una farsa que llamaron "Consejo de Guerra" los infidentes De la



Huertistas y que duró unas cuantas horas fueron condenados a muerte Felipe Carrillo Puerto y demás acompañantes. No debieron ser juzgados militarmente porque todos ellos eran civiles.

Al ser interrogado el Licenciado Berzunza, contestó lo siguiente: "Si acompañé a Felipe en sus días de grandeza, justo es que hoy lo acompañe en la desgracia.

En el mundo entero se sabe el lamentable fin que tuvieron los hermanos Carrillo Puerto, Lic. Berzunza y otras personas que los acompañaban.

Aunque de manera breve he expuesto en este trabajo mi labor como Regidora en el Ayuntamiento de Mérida, Yucatán, México, especialmente para las mujeres, con objeto de que todas las que leyeren, vean las enormes posibilidades que la mujer mexicana tiene de beneficiar a las demás, a los niños y al pueblo en general, desde los puestos de elección popular.

Los vacíos que hubiese dejado en mi corta actuación, fueron suplidos por el deseo y la buena voluntad que tuve de dejar muy en alto los nombres del "Partido Socialista del Sureste" y de la Liga Femenina "Rita Cetina Gutiérrez".

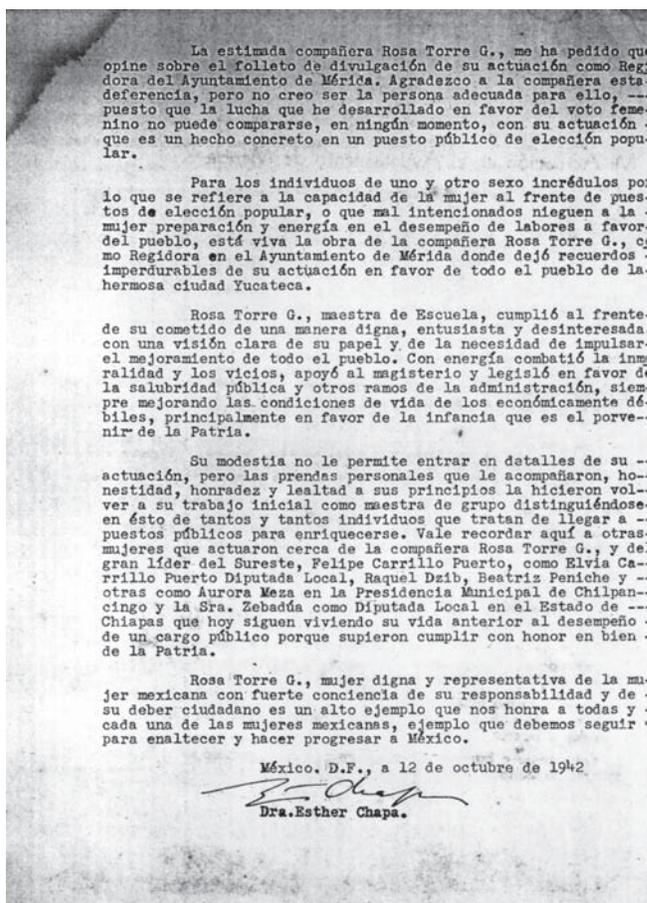
Abrigo la esperanza de que la mujer mexicana, compenetrada de su verdadero valor intrínseco y de su patriotismo, ocupará el puesto que

le corresponde para guiar al Estado en el creciente progreso de nuestro querido México.

Mérida, Yucatán, México,  
marzo de 1924.

Rosa Torre G.

NOTA: Posiblemente al publicarse este folleto, ya sea Ley el voto femenino en toda la República, debido a que nuestro ilustre Presidente Don Adolfo Ruiz Cortines realiza este acto de justicia para la mujer, que en todas las actividades sociales y en las luchas cívicas, demuestra su preparación.





“EL  
B  
E  
B  
É”



**CALLE 58.-Mérida de Yucatán.**



*Para la presente estación  
tengo el gusto de ofrecer el  
surtido más completo y ele-  
gante del CALZADO*

**“Walk Over”**

**REFERENCIAS :** SUS AMIGOS  
QUE LO USAN.

**ARTURO ZAVALA.**



# Ortiz y Cárdenas.

Grandes Almacenes de Abarrotes NACIONALES Y EXTRANJEROS.



Importaciones  
directas de las principales plazas de  
los Estados Unidos  
y EUROPA.



*Esta es la única casa, en  
esta Península, dedicada a la  
venta de*

Vinos finos,  
Tintos y Blancos,

PARA MESA,

y Champagne

*de las marcas más acredita-  
das de REIMS.*



Unicos importadores  
del magnifico

## Cognac "Gautret,"

del acreditado Vino Tinto "CHATEUX DES CAPUCINS,"

y de la sin rival "CHAPULTEPEC," la mejor para las  
Cerveza familias.

Pidase siempre en todas parte  
**COGNAC "GAUTRET"**  
el mejor en esta plaza

Importado por  
**Ortiz y Cárdenas-Mérida (Yucatan)**



 Se garantiza la legitimidad de toda mercancía vendida por esta casa.